FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 15 OCTUBRE 1923

AÑO ONCE.—NUMERO 919

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. — Teléfono, 147

SOBRE EL CAMBIO DE NOMBRE DE MI PUEBLO

Los éxitos de la antigua política

El número 917 de VIDA MANCHEGA, me ha proporcionado una alegría inmensa. Esta ha sido motivada por la lectura de un pequeño artículo en que se protesta, a fuer de manchegos (debía decir también, como hombres sultos y sensatos,) del cambio de nombre de Puerto Lápiche por Puerto de San Juan.

A quien no importe un bledo la Historia ni la literatura patria, quizá piense que dá lo mismo una cosa que otra, pero a mí, que soy apasionado, amante de nuestras glorias y con un cariño loco por mi terruño, me obliga el suceso a dar unas exolicaciones al público, para, en primer lugar, quedarme a salvo del naufragio moral, y ademas, para que, los elementos ilustrados de nuestra provincia, se den por notificados de ello y me ayuden en esta honrosa empresa, evitando que siga el desafino.

En el año que transcurre, se le ocurrió a un cacique de esta villa, sustituir el nombre del pueblo por otro cualquiera y dando vuelta a los santos trepezó con San Juan. El Ayuntamiento, —obediente y sumiso al inventor,—instruyó expediente enseguida y por unanimidad acordó borrer el nombre imperecedero e inmortal que tanto figura en la obra maestra.

Me enteré casualmente y cumpliendo con un deber de conciencia y hasta estoy por decir, de sentido común, presenté una instancia al Concejo protestando del descabellado propósito y demostrando la rezón con *pequeñeces* como esta. Dice así en el Capítulo II, Parte 1.ª del «Ingenioso Hidalgo, D. Quijote de la Mancha»: «Autores hay que dicen que la primera aventura que le avino, fué la del Puerto Lápice.» En el Capítulo VIII de dicha 1.ª Parte, se lee: «Y hablando en la pasada aventura, siguieron el camino del Puerto Lápice, por que allí decía D. Quijote, no era posible dejar de hallarse muchas y diversas aventuras, por ser lugar muy pasajero.» Y más adelante, en el mismo capítulo, repite: «Tornaron a su comenzado camino del Puerto Lápice y a obra de las tres del día lo descubrieron.» Solo estos datos, —añadía en mi escrito,— bastan para enorgullecernos del nombre del pueblo y no sustituirlo por ninguno. Además les hacía ver, que considerado el caso científicamente, no encuadra llamarse Puerto Lápice, por ser un desfiladero o puerto de piedra.

Y en fin, para terminar, les indicaba que el nombre de esta villa es universalmente conocido por la obra de Cervantes, que se encuentra adoptada como libro de texto en casi todas las escuelas del mundo civilizado. No se dieron por convencidos *los municipes*, puesto que desestimaron mi instancia por unanimidad y enviaron el expediente con el informe favorable del Cura párroco y del Juez municipal. El Ministro aprobó el sacrilegio (supongo yo que atendiendo recomendaciones políticas y sin mirarlo), y saltando por encima del informe de la Academia de la Historia, que era en un todo favorable a mi escrito, o sea, que no se denominase Puerto Lápiche ni Puerto de San Juan, sino Puerto Lápice, que les y será siempre el nombre legítimo del pueblo, considerado histórica y literariamente.

En un periodico de Madrid—*La Epoca* del día 12 de Mayo último—se publicó un notable artículo del académico, cronista de esta provincia, D. Antonio Blázquez, diciendo unas cosas tan sinceras, sobre el particular, que eran como para morirse de vergüenza los señores de por acá, pero no lo entendieron y siguieron su camino, alegres y confiados: esperando lo que ellos llaman ahora «el gran éxito» y que yo considero *un crimen de lesa patria*, por el que deberían ser condenados a no figurar como vecinos de esta villa.

Con la resolución dictada en la Real Orden, se patentiza el triunfo del odioso caciquismo, hoy en ruinas, y para ver si podemos deshacer la barbaridad, invito a todos los hombres cultos a que se vea la manera de que vuelva a revisarse el expediente y se evite este caso que debe llenar de rubor a todo el mundo.

El presidente del Ateneo de Ciudad Real, D. Arturo Gómez Lobo, mi querido amigo, tiene la palabra.

CRESCENCIO ROSADO PAVÓN.

Puerto-Lápiche 14 Octubre 1923.

Dr. Sanchez Gruas

Especialista de garganta, nariz y oidos

Antiguo Interno de los Hospitales de Madrid

Pasará consulta los domingos en esta población en el «Grand Hotel» de 10 a 12 y de 4 a 6 tarde

EN MADRID.—Policlínica del Pacífico

COLABORACION EXCLUSIVA

- Gran Batalla Quinta -

Política exterior: Alemania

Que el imperio alemán había de hundirse, no era cuestión a discutir antes de 1914; era cuestión a realizar. Ningún pueblo que ha confiado demasiado en su constitución como nación armada, ha salvado su cabeza. Alemania desoyó un momento el consejo de sus grandes pensadores, y en las nieblas que hacían los clásicos bigotes de su emperador y rey, desmoronó todo el hermoso y magestuoso enaltecimiento que sus genios habían constituído. Suerte que corre por igual en todo el universo, lo mismo para las causas colectivas, que, para los particulares; que la ingratitud, se paga siempre; y cuando se paga, cuesta al ingrato, no ya, el girón a que su delito le hace acreedor; si no todos los girones de sus vergonzantes atavíos.

Pero la situación de Alemania en la geografía de Europa, y la pesadilla humana, social, política y económica de todos los países que forman el continente, con la candencia resplandeciente que el coloso ruso hace lucir mas allá del antiquilamiento que causó la gran guerra; mas allá del momento incivil que el continente vive en los días actuales, hacen que Alemania se mantenga indecisa y convertida en una calamidad nacional, por encima de sus propios intereses.

En la mano de Alemania está, que la vieja Europa, sea o no, un campo ruinas y de llamas. Inglaterra, Italia, Francia, Belgica, los Estados Noruegos y Suicios, España, etc, lo saben, y mantienen la defensiva contra Rusia en una actitud de expectación y de asombro, de textura economica y moral indiscutible, aún a sabiendas, de que, ese fracaso tan pregonado del comunismo ruso, no es mas que una máscara de los estados respectivos, que saben, que, por vivir Rusia con su comunismo y no poder ellos impedirlo, será por lo que esos estados caerán—no en nuestros días acaso, pero caerán—bajo la avalancha formidable del coloso, que endurece mas su tenaza, cuando mas empeño ponen los demás en destruirlas.

Hoy ya empiezan las nubes que vienen desde Moscou, a descargar ligeramente en la cámara del ex-imperio alemán. Y nada mas insinuar una descarga ligera tiembla la vieja Europa, tiembla la adolescencia del florecimiento americano, tiembla el Asia...

...¿A donde iremos si la consistencia de la última y defectuosa constitución de los estadillos centrales de Europa, dejan franco el paso al coloso de Siberia?.

España, no solo no puede decidir nada en esta cuestión internacional, sino que ya, le es de todo punto imposible siquiera ser intervenir. Pudo muy a discreción de su conveniencia, aprovecharse de algunas energías y valores positivos de las ciencias, de las artes, de la industria, del comercio, alemán, tomando parte activa en este pleito, y lucrándose ella de la hospitalidad, como otros se han lucrado. La falta solvencia para restaurarse trayendo a su seno esos valores y esas energías que se han diseminado en otros países, y ya, no es cosa fácil hacer responder a una invitación o a un ardid diplomático suyo, con la realidad por parte de la desorganización alemana.

No obstante, si poseyera la suspicacia que el problema requiere, la solvencia que el caso de política exterior con Alemania exige, podría aún, aprovechar en el comercio, lo que no ha sabido aprovechar en aquellos otros sentidos matemáticos y libres, siendo el país europeo mas llamado a aprovecharlos, por ser el único país a que Alemania se hubiera acogido con simpatía con cariño, y hasta con cierta parte de admiración, si bien la voluntad, la cultura el orden alemán, recriminan directa y justamente, el desorden, la incultura y la inconstancia española.

Ni eso siquiera ha sabido conocer nuestro Estado. ¡Lástima que España haya soportado una inconsciencia tan fatal!

Pero, ¿que sucedió? Los patibulos se hicieron para los labriegos y para los que respiran solamente el ácido carbónico de las fábricas desde que el autor de los «Salmos», dijo a los reyes: *Vosotros sois dioses.*

He aquí la parte principal de política a desarrollar con Alemania, ajustada al humilde y corto espacio de que disponemos explicida la parte que tan desdichadamente se ha desperdiciado.

Aprovechamiento de la cantidad fabulosa de millones de marcos billete que poseemos, en compras industriales, sobre todo, ferrovíarios.

Realización de la mas fabulosa cantidad de millones de marcos cheque, contra valores industriales o comerciales de empresas alemanes.

Desenvolvimiento financiero en Bolsa, de operaciones sobre explotaciones agrícolas y mineras de Alemania.

Aproximación a su cáncer exterior, de forma que la Entente, no prevea ni la menor artícula de esa aproximación.

Enviar una misión de estudio en los caracteres científicos, literarios, financieros, agrícolas e industriales, para el estudio y el recogimiento mas fructífero. de las energías alemanas que se disponían hacia América del Norte.

Realizar una labor diplomática asidua, sobre efectuosos apoyos a la extructura del imperio federado alemán, que se derrumba, sin oponerse abiertamente, a las corrientes avanzadas que franquean el territorio federado.

«Estar amigos» de las grandes figuras alemanas de la pasada gran guerra.

Disponed una cantidad de X de pesetas, para la explotación industrial en Alemania por nuestra cuenta.

Visar el intercambio comercial, al objeto de impedir el lucro excesivo de empresas desordenadas españolas.

Y en fin; resumir en dirección a nuestro propio estímulo y aprovechamiento, sin descaro comercial, en todo lo que respecta a lo mucho que podemos aprovechar de Alemania; ya que el destino nos lo ofrece para nuestro bien, cuando mas retirado pudiera estar para nosotros.

PATÓN GABRIDO.

Madrid.

PROBLEMAS PROVINCIALES

Las harinas caras y el pan barato

SEÑOR GOBERNADOR: El precio de medio a que este año se ha vendido el trigo en nuestra provincia ha sido a 13'50 pesetas la fanega de 44 kilogramos, o sea a razón de 30 pesetas los 100 kilos.

Molidos estos, señor Gobernador, dan 80 de harina y 20 de moyuelos; y teniendo en cuenta que el moyuelo se cotiza a 25 céntimos de peseta el kilogramo, sacaremos una lógica deducción: vendiendo los harineros la saca de 100 kilos de harina a 55 pesetas, les queda un 15 por 100 de margen de ganancias.

Sin embargo de esto, señor Gobernador, los harineros venden a 55 pesetas la saca de 100 kilos de harina, de la cual se sacan 124 panes, que vendidos como en la inmensa mayoría de los pueblos de nuestra provincia se venden a 0'50 pesetas el pan de a kilo, dan al panadero una utilidad de 62 pesetas, de la cual tiene que descontar los transportes de la harina, jornales, sal, agua, luz, leña, contribución etc.

¿Hay derecho, señor Gobernador, vistos los datos que anteceden, a que los harineros tengan tan elevadísima utilidad en su negocio, mientras el panadero no obtiene casi ninguna?

Confiamos en que su espíritu sano y justiciero estudiará el asunto y lo someterá al de la Junta de Subsistencia, y por ello hacemos punto final.

Nosotros estamos a la disposición de Usia para responder de la veracidad de los datos que insertamos.

Comedor de Caridad

Ayer se sirvió en el Comedor de Caridad una comida extraordinaria a los pobres, costeada por la Sra. Remedios Castillos de Alcázar, haciendo los honores lindas señoritas y dando las gracias los miembros de la junta de Acción Social Benéfica que se hallaban presentes.

Por la mañana sirvióse salsa de ternera, merluza frita, postres y vino y por la noche paella valenciana, pastas a vino.

Dr. Pérez de Madrid

Ex-ayudante del Dr. Blanc

Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.

CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL

Consulta de 11 a 1

DEPORTES

A causa del tiempo lluvioso que ayer hizo, se suspendió el partido anunciado entre la Victoria F. C. de esta capital y la Estrella de Miguelturra en el campo de esta última.

Así mismo fué suspendida también la excursión al cerro de Los Castillejos que El Athletic Manchego había organizado.

—

Ayer quedó definitivamente constituído el nuevo grupo deportivo «Oace Negros» que tomará parte en el Campeonato infantil de la Provincia que organiza nuestro colega *El Labriego*.

El equipo presentado por este nuevo team es el que sigue:

Portero.—José Sánchez Rivero.

Defensas.—Gregorio Martín y Valentín Delgado.

Medios. — Miguel P. Ayala, Francisco Pérez y Daniel Hervás.

Delanteros. — Carlos Crego, Carlos Pérez, Alfredo P. Lopez-Salazar, José Luis Costa y Mariano Rioja.

Suplentes.—Angel Beberide y Alejandro P. Fernández.

Deseamos al naciente equipo *negrero* muchos triunfos en su historia deportiva.

—

También El Athletic Manchego tomará parte en el citado Campeonato Provincial, para lo cual ha constituído un team infantil, formado probablemente con los nombres que doy a continuación.

Guardameta.—Morales.

Defensas.—Martínez y Luengo.

Medios.—Rojas, Santos y Peris.

Delanteros.—Victor, Adamez, Lasanta, Prado y Richard.

Reservas.— Marina, Espinós, Mayor y Agenjo.

Los atléticos, se proponen practicar a más del futbol y excursionismo, otros deportes, como el boxeo y el ciclismo, para lo cual organizarán en breve una carrera ciclista cuyas bases no tardarán en publicarse.

PEPERE.

Escuela de Artes y Oficios
DE
CIUDAD REAL

Tribunal de oposiciones a la plaza de Profesor Auxiliar del sexto grupo Física, Química y Elementos de Mecánica

Suspendidas estas oposiciones en virtud de la Real Orden de primero del actual y aclarado este concepto en las del 9, se pone en conocimiento de los señores opositores que los ejercicios darán principio el día 22 del corriente a las seis de la tarde, quedando expuesto el cuestionario desde esta fecha, en la Conserjería de la Escuela de siete a nueve de la noche.

Ciudad Real, 14 de Octubre de 1923. — El Presidente del Tribunal, *Miguel Herrera y Orlie.*

SONETO

PEPE REGIO

Le vieron los manchegos cruzar por las sombrías
y oscuras callejuelas de esta ciudad callada,
llevando en el destello triunfal de su mirada
el índice de excelsas y locas fantasías.

A su crugiente paso, las muertas celosías
se abrieron; y una mano, pulida y enguantada,
agitó, de la luna a la luz argentada,
un pañuelo minado con gemas de poesías.

Y en tanto el caballero denostando al desprecio,
cruza altivo las calles... (Querido Pepe Recio
perdona si este verso no me salió pulido;

pero es que delinearte, sir pulirle, es tarea
demasiado penosa... yo hubiera preferido
hacer quizá un retrato, mas basta con la idea).

MIGUEL S. DE MIRALLES.

COMPRE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

DR. V. NÚÑEZ CAÑAS

CIRUGÍA GENERAL

Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1

Magdalena, 9.—DAIMIEL

GRAN HOTEL GARCÍA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

:- INFORMACION PROVINCIAL -:

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cózar

Sr. Alcalde, no es por ahí

Llamamos la atención de la primera autoridad para hacerle saber que así no se empieza a gobernar, arreglando la calle junto a la puerta de su casa y colocando la lámpara eléctrica que había en la esquina del vecino Miguel Nieto, en la portada de su domicilio; no es que digamos que ambas cosas no fueran necesarias, pero ha debido dejarlo para más tarde.

Como es lo único que ha hecho en los días que lleva en la poltrona, esas minucias, y el arreglo full de la calle del medio día, llama más la atención. Esa forma de componer está muy bien para tapar los baches de una carretera o de un camino vecinal, pero no de una calle céntrica y empedrada, Sr. Alcalde.

Es preciso que se ocupe usted con ayuda de sus demás compañeros, en cosas más serias, que el traslado de luces; precisa de una manera urgente antes que llegue el invierno, buscar y encontrar, un local adecuado que reuna las suficientes condiciones para la Escuela pública de niñas, pues es indigno que estas pobres criaturas, tengan que asistir a clase en una bodega, local que antes ocupaba la escuela de niños y que ha tenido que desalojar porque los niños a la media hora de estar allí, tenía el maestro que mandarlos a su casa completamente helados. ¿Es que las niñas son más resistentes el frío? Yo creo que nó, que es todo lo contrario, que son más delicadas, más sensibles, y por lo tanto requieren más cuidado que los varones, se merecen más atenciones por eso de pertenecer al sexo débil; es inhumano que estos angelitos ocupen un local destinado a fines, y, además, un contrasentido que tengan que abandonarlo por inhabitable los chicos y en cambio instalen allí a las chicas.

Confiamos que antes que llegue el frío, que será muy pronto, las nuevas autoridades que aunque pequen de otra cosa, de inhumanas creemos que nó, habilitarán un local en donde puedan estar con comodidad las niñas, única manera de ganarse los aplausos de la opinión.

Es preciso hacer méritos; lo cortés no quita lo valiente.—C.

Pedro Muñoz

La fiesta del Pilar

La Guardia civil de este puesto ha celebrado con motivo de la festividad de su patrona, la virgen del Pilar, una función religiosa costeada por los señores que integran el puesto y a la que fueron invitados el Ayuntamiento, Juzgado y otras entidades.

La Misa fué oficiada por el párroco D. Benjamín Díaz.

Subsistencias

Se ha empezado a emprender una activa campaña para abaratamiento de las subsistencias que en esta localidad, más que en ninguna otra, alcanzaban exhorbitantes precios.—C.

Valdepeñas

De la uva

A diario llegan a esta muchísimos carros de los pueblos comarcanos, principalmente de Cózar Alcubillas, Infantes, Torre de Juan Abad, Moral de Calatrava y otros que llevan a las principales bodegas grandes cantidades de uva que se vende al precio de los días anteriores.

Se espera una variación en los precios; aunque seguramente no será muy sensible.—C.

Tomelloso

Un crimen

A las nueve de la noche del viernes y casi en la misma puerta del Ayuntamiento, Juan Merino de 34 años, natural de Las Rocas (Badajoz) dió un golpe con una navaja a Andrés (e) E. hijo de la Beñera, natural de Ciudad Real y vecino de Miguelturra, seccionándole la yugular, y dejándole tan mal herido, que falleció en la clínica de La Cruz Roja donde lo condujeron rápidamente.

Parece ser que el alcohol fué la principal causa de la tragedia.

El asesino, todo bañado en sangre, se presentó en el Ayuntamiento entregándose y confesando su crimen.

El Juzgado entiende en el asunto e instruye las primeras diligencias.

Una desgracia cuesta la vida a un hombre

Momentos antes del anterior crimen, tuvo la desgracia de caerse sobre los rodillos de una desfrozadora de uva movida a vapor, el obrero José Victor Herrera Ruiz Calvo, natural de Pontones de la Sierra (Jaen) de 37 años, casado; metiendo entre los referidos rodillos lo mano derecha hasta cerca del hombro.

Avisada la Cruz Roja, presentó se rapidamente en el lugar del suceso (una fabrica de extramuros) y le condujo a su clínica donde se le prestaron los primeros auxilios y en vista de la gravedad quedó allí instalado. El infeliz dejó de existir anoche a las 9 siendo conducido al depósito judicial.

El juzgado entiende en el asunto.

El precio de la uva

Avanza la recolección rápidamente hasta el extremo que en la próxima semana se dará por concluida.

Los precios de la uva en estos días que no mandé información no oscilaron, por lo que me absuve de informar; hoy aunque infimamente ha oscilado elevándose un céntimo en kilo, así, pues, se paga a 14 y 15 céntimos blanco y tinto respectivamente, sin probable alza.—C.

Daimiel

La Casa del Pueblo

Por acuerdo de los mismos obreros, ha sido presentado en la Alcaldía por el presidente de la Casa del Pueblo un oficio en el que se hace constar la clausura de la misma.

No se sabe la primordial causa de esta medida, aunque es de suponer sea la rivalidad existente entre los mismos elementos obreros.

Enfermo

Ha mejorado en la enfermedad que padecía el simpático Jóven Francisco Ruiz-Valdepeñas Utrilla.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.—C.

Valdepeñas

Inauguración del cursillo para Maestros

Acto solemne en extremo resultó el de la apertura de este cursillo de perfeccionamiento que para los Maestros de su provincia ha concedido con su celo y actividad el Inspector jefe D. Gaspar Sánchez.

La feliz coincidencia de ser en este día la Fiesta de la Raza realzó más la brillantez de los actos celebrados.

El amplio y luminoso local de una escuela nacional, profusamente engalanado, totalmente invadido de escolares, Maestros, autoridades todas, concurrencia distinguida, abundando el bello sexo. Mpreo adecuado donde se apriona en sublime abejarramiento el alma de un pueblo, grande, culto e industrioso, que, aspirando a seguir siéndolo, acude anheloso a esta fiesta de cultura y patriotismo para así mejor honrar su legendaria ejecutoria de nobleza y heroismo.

Los niños de las Escuelas interpretaron maravillosamente diversas naciones patrióticas y el hermoso Himno a la Raza.

Hablaron con elocuencia y entusiasmo el Alcalde en nombre de la Ciudad, los Párrocos en el de la Religión, el Inspector en el de la Enseñanza. Todos fueron justamente aplaudidos, pues rara vez se da un tan completo acierto, como el conseguido por los oradores al imperar sus brillantes discursos.

A continuación, en el salón de actos del Ayuntamiento, se celebró la sesión de apertura del Curcillo, en la que el Sr. de la Iglesia Pinilla pronunció un elocuente discurso, trazando a grandes rasgos las líneas de su conferencia sobre la educación ciudadana en la Escuela.

Habló, con gran acierto, el señor Sanchez esplicando la gran importancia social y cultural de estos actos, poniendo de relieve, una vez más, su reconocida competencia pedadógica. Es muy aplaudido, y se declara abierto el cursillo. Los asistentes fueron obsequiados galantemente por el señor Alcalde.

Primera Conferencia

La Srt. Aznar diserta sobre la metodología de la Historia y con fina erudición amenisa su completo trabajo con citas y modelos literarios al hablar de la Historia del arte y de La Literatura, y al hacerlo de la Historia de la Religión señala al privilegiado pueblo hebreo, que supo y pudo conservar incólumes las verdades inconvertibles de la Religión revelada.

Segunda Conferencia

El Sr, Sánchez, Inspector jefe, ha conseguido un triunfo señalado como orientador de Maestros; huyó de retóricas ampulosidades y dando una practicidad completa a su conferencia logró llevar a conocimiento de sus oyentes el medio de emplear el procedimiento simultáneo de lectura y escritura en la Escuela y sus maravillosos resultas.—C.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

POR LA PROVINCIA

Noticias Oficiales

En la estación férrea de Malagón se notó que el vagón número 8448 que conducía el mercancía número 284, se encontró desprecintado.

Inmediatamente se procedió a la comprobación de las mercancías, notando la falta de dos fardos de tegido de 58 y 56 kilos de peso y un baul de mercería que pesaba 80 kilos.

Se ignoran quien puede haber sido el autor o autores del robo, creyendo que este fué hecho en el trayecto anterior.

DETENCIÓN DE UN DESERTOR

Por la Guardia civil de Almagro fué detenido el paisano Miguel Pozuelo Diaz Blanco de 24 años de edad, vecino de Daimiel el que según gestiones practicadas resultó ser desertor del batallón de Cazadores de Barbastro número 4.

A dicho individuo le fueron ocupados varios pares de zapatos sustraidos en diferentes comercios.

Por los antecedentes tomados parece ser que se trata de un conocido ratero.

INCENDIO

En la casa número 12 de la Plaza de la Paz, de Daimiel, declarose un violento incendio que después de incesantes trabajos del vecindario y Guardia civil, consiguió localizarse a las dos horas de su comienzo.

El edificio quedó totalmente averiado, quemándose moviliario y granos de los vecinos de aquella casa.

Valoranse en total las pérdidas en unas diez o doce mil pesetas

MATRÍCULA
EN LA
ACADEMIA
General de Enseñanza

CIUDAD REAL
CABALLEROS, 1 — PRADO, 4

Durante este mes podrán hacerla los nuevos alumnos en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA
SEGUNDA ENSEÑANZA
CARRERAS FACULTATIVAS
PREPARACIÓN MILITAR
CORREOS Y TELÉGRAFOS
ESTUDIOS DE COMERCIO
INSTRUCCIÓN MILITAR

En la Secretaría de este Centro se facilitarán los Boletines con las condiciones de admisión en el Internado, que tiene inmejorables condiciones higiénicas y deben visitar las familias.

25 PROFESORES TITULADOS
DIRECTOR
Ldo. D. Miguel Pérez Molina

MADRID Y PROVINCIAS

IMPRESIONES DEL DIA

Son tristes, muy tristes las impresiones de hoy.

Se han dictado dos penas de muerte a los dos principales autores del asesinato de D. Eduardo Dato, quedando en libertad los seis procesados restantes.

La terrible pena de muerte, ha sido otra vez más, dictada, aunque en esta ocasión quedan ciertos recursos que los abogados defensores querrán aprovechar para ver de conseguir la conmutación de tan temible fallo.

Ese resquicio, por el que puede salvarse la vida de Luis Nicolau y Pedro Mateu, es muy reducido, quizá demasiado, por lo que las probabilidades en favor de los coadenados son pocas, escasas.

Ramón Casanella, el declarado revelde, ha echado sobre sí toda la culpa del delito y a esto se acogieron los Sres. Cid y Serrano Batanero, sin que por eso triunfaran sus brillanteces informes.

Se han dictado dos penas de muerte y por esta causa, son tristes, muy tristes las impresiones de hoy.

PACO.

Madrid; 12-10-923.

Las cantidades de Ferrocarriles de Beneficencia

Se ha pedido a las Compañías de Ferrocarriles una relación de las cantidades entregadas a los gobernadores civiles desde el año 1916 para fines benéficos.

Si llegara a comprobarse que las cantidades ingresadas no han sido aplicadas debidamente, se procederá a la depuración.

Lerroux informa ante los Tribunales

Se ha notado mayor animación en los pasillos de la Audiencia, encontrándose en ellos gran número de abogados y ex ministros, pues se manifestaba como letra de los Tribunales de justicia el jefe del partido republicano, señor Lerroux.

Este, antes de entrar en la sala de togas, conversó con un compañero ex Ministro.

Lerroux le dijo que era la primera vez que informaba ante los tribunales.

El ex Ministro contestó:

—Después del decreto del Directorio apareciendo hoy en la Gaceta es probable que esta sea la última vez que lo haga.

Ante la sala segunda informa el señor Lerroux en pleito que mantiene don Enrique Ruiz de Ullando, contra la Papelera de Utrera, la cual apeló la sentencia dada por el Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte. Representó a la parte contraria el ex ministro marqués, señor Silió.

No eran pistoleros, sino soldados

En la Dirección de Orden público se ha facilitado una nota aclarando el suceso misterioso sobre la detención de dos supuestos pistoleros en una motocicleta.

Resulta que los ocupantes de esta eran dos soldados del regimiento Soro, que realiza maniobras en los alrededores de Madrid.

Los dos soldados alquilaron la motocicleta y estuvieron recorriendo merenderos y divirtiéndose durante largo rato.

En el paseo del Prado volcó la motocicleta, resultando los ocupantes con lesiones leves.

Fueron conducidos al cuartel del Rosario, donde se les recogió como tales soldados, siendo completamente falso que éstos llevaran armas.

Fueron puestos a disposición del Juzgado militar, que instruye diligencias por abandono de servicio y escándalo público.

NOTICIAS de la Inspección de Vigilancia

Ayer compareció en la inspección de vigilancia de esta capital el paisano Filomeno Bastante Sobrino, manifestando que su mujer Merarda Galán lleva varios días negándole la entrada en su domicilio, reclamando por tanto de esta autoridad se le ampare en el derecho que como marido le asiste a entrar en su casa.

Con tal motivo se hizo comparecer a la referida Merarda la que replicó ser cierto que se oponía a estar con su marido, alegando para ello los malos tratos que continuamente viene recibiendo de este y las amenazas de muerte de que ya en diferentes ocasiones ha sido objeto.

El asunto pasó al Juzgado de Instrucción con el correspondiente atestado.

—Ha sido autorizado a los jefes de plantilla de todas las provincias la imposición de correctivos, hasta cinco días de haber, a los funcionarios de su Jefatura, bien entendido que estos despues de cumplido el castigo podran recurrir en alzada ante la Superioridad si así lo estimaran procedente.

—Por el jefe de vigilancia de esta capital ha sido ordenado a todas las casas de huéspedes y fondas toleranas, el exacto cumplimiento de la ley en lo que se refiere a la declaración de viajeros, disponiendo con tal fin se dé un parte diario con arreglo al modelo redactado por dicha Jefatura.

UN RUEGO

AL SEÑOR DELEGADO DE HACIENDA

Se nos quejan algunos individuos de que en la Administración de loterías no se fije al público, como se venía haciendo, la lista oficial de la Lotería, impidiendo así el que los jugadores sacien el derecho que les asiste de comprobar los números.

Como entendemos que la queja es fundada, rogamos al señor Delegado de Hacienda ordene al Administrador de Lotería, fije al público la lista oficial, toda vez que ningún inconveniente puede existir para lo contrario.

EN MADRID
admite suscripciones y anuncios para
VIDA MANCHEGA
«LA CORRESPONSALIA»
Agencia Administrativa de Prensa
OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.
Avisos por Correo, al apartado 9014
Por teléfono, al núm. 21 71 S.

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

GANADO MULAR
Cuarenta mulas norte-americanas acaba de traer Antonio Almansa Diaz, de Bolaños, con destino a sus numerosos parroquianos
No compreis ganado mular sin ver antes estos hermosos ejemplares

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Onomástica

El sábado día 13, festividad de San Eduardo, celebró su fiesta onomástica el virtuoso sacerdote, coadjutor de la parroquia de Santiago de esta capital, D. Eduardo Cañadas Rubisco.

Con tal motivo reunió a su mesa, a unas de las personas de su familia, a sus más íntimos amigos, siendo obsequiados con una comida excelente que tuvo honores de banquete.

Por el domicilio de dicho señor desfilaron innumerables personas, que al felicitarle pusieron de manifiesto las cuantiosas amistades y grandes simpatías con que cuenta.

A las numerosas felicitaciones recibidas una la nuestra muy sincera.

Petición de mano

Ayer fué pedida la mano de la encantadora y distinguida Srta. Consolación Espinosa y Alcaraz, hija del Regente accidental de la graduada de maestros en esta capital, D. Eladio, para el culto oficial del Cuerpo de Hacienda afecto a esta Delegación nuestro buen amigo y colaborador, D. Antonio Barriopedro.

Tan delicado acto llevose a cabo por el padre y hermana del novio, cruzándose entre el futuro matrimonio valiosos regalos.

La boda fué acordada para el próximo Diciembre, celebrándose esta en la intimidad familiar por el luto que guarda nuestro amigo Sr. Barriopedro.

Enviamos nuestra mas cordial enhorabuena a los Sres. Espinosa y Barriopedro.

SECCION LOCAL

Sociedad Cervantes

Anoche celebró su anunciada velada la sociedad Cervantes, poniéndose en escena por el cuadro artístico, dos bonitos juguetes cómicos que hicieron pasar un rato muy divertido al numeroso público que llenaba el salón.

Después se organizó un baile que resultó muy animado.

De carreteras

Para construcción de carreteras en la provincia de Ciudad Real, ha sido consignada la cantidad de 629.154'70 pesetas.

Del Juzgado

Previos los requisitos legales, por el juzgado de instrucción de esta capital le ha sido entregado al fogonero de la Compañía de M. Z. y A. D. Mariano Tendero, un abrigo que le fué sustraído en Alcázar de San Juan en la madrugada del 15 al 16 del pasado mes de Febrero.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO

Lo que dice la 'Nota Oficiosa'

El «célebre» desfalco al Ayuntamiento.—La Cámara Agrícola

En el expediente administrativo sobre el desfalco al Ayuntamiento el Alcalde ha dictado el siguiente,

DECRETO

Examinado este expediente, y visto que el Ayuntamiento acordó en sesión de 26 de Enero del año corriente consentir y cumplir la resolución del Sr. Gobernador Civil, de 7 de Noviembre de 1922 por lo que se ordenaba le conformidad con lo prevenido en el art.° 78 del Reglamento del Tribunal de Cuentas del Reino de 3 de Octubre de 1911, se pusieran los hechos en conocimiento del mismo a los efectos consiguientes:

En ejecución del mencionado acuerdo municipal, cúmpla se lo resuelto por el Sr. Gobernador civil de la provincia, dando conocimiento de los hechos que motivan este expediente al Tribunal de Cuentas del Reino, a los efectos prevenidos en el art.° 78 de su Reglamento.

—

Con las formalidades prevenidas, se celebró ayer en esta capital la elección de Vocales para la renovación bienal ordinaria de la Cámara Agrícola Provincial, resultando elegidos los señores siguientes:

Sr. Marqués de Casa Treviño.
D. Enrique Sánchez Cantalejo.
D. José María Gómez Rico.
Excmo. Sr. Conde de la Cañada.
D. José Medrano Rosales.
D. Víctor Fernández Alejo.
D. Jesús Fisac.
D. José Luis Revuelta.
D. Juan Antonio Palacios.
D. Pascual Villa.

C. Real.-Imp. de Vida Manchega

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

El Metropolitano
FÁBRICA DE YESOS
PARA CONSTRUCCIONES
DE CALIDAD SUPERIOR
JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO
EL ROMERAL
Prov. de Toledo

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA
Cuentas corrientes, a la vista.. 2 1/2 %
» especiales, a un mes... 3 %
» » a tres meses. 3 1/2 %
» » a seis meses. 4 %
» » a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS
Las Cartillas producen el 4 por 100, de interese, liquidados por cuatrimestres naturales. Cantidad máxima, 10.000 pesetas.
Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.
Para estímulo al ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, hasta sus especiales hucheas metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete.	Guadix.	Palencia.
Alcázar de San Juan.	Huelva.	Pozoblanco.
Algeciras.	Jaén.	Puente-Genil.
Alicante.	Jerez de la Frontera.	Puebloneuvo del Terrible.
Almería.	La Carolina.	Ronda.
Barcelona.	La Línea.	Segovia.
Baeza.	Larache.	Sevilla.
Cádiz.	Linares.	Tetuán.
Carmona.	Lucena.	Tomelloso.
Ceuta.	Málaga.	Toledo.
Ciudad Real.	Manzanares.	Ubeda.
Córdoba.	Medina del Campo.	Valdepeñas.
Don Benito.	Morón.	Zaragoza.
Eeija.	Motril.	Zafra.
Granada.	Murcia.	

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo
Teléfono núm. 152. - Apartado de Correos núm. 30

Manuel Ramos Feliú
Sucesor de Joaquín García Gil
Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas
Carlos Vazquez 1, pral.-C. REAL

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 13 y 17
CIUDAD REAL

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
= PRIM, 5. MADRID =
Cuentas corrientes individuales
Secciones de Ahorro y construcción.—Compra de fincas por amortización y Préstamos a sus socios.—Comenzó a operar en 1.° de Octubre de 1922.
CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 25 DE AGOSTO DE 1923
10.373.000 PESETAS.
ESTA ENTIDAD ERTA CONSTRUYENDO INMUEBLES POR TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Delegado para la provincia de Ciudad Real
DON FERNANDO ARIAS
TRAVESIA DE LA CAMBRONESA, N.° 6
TELEFONO N.° 90
CRIPTANA (CIUDAD REAL)
Inspector; DON ISIDORO ESCRIBANO
SE NECESITAN AGENTES EN CIUDAD REAL

Fábrica de Polvoras de Caza y Minas
¡¡ CAZADORES !!
Las mejores polvoras marca el "LUCERO„
DIRIGIRSE AL FABRICANTE
SEGUNDO CHOCANO
PUERTA CERVERA, 23
ALCAZAR DE SAN JUAN
PEDIDOS DESDE 5 KILOS EN ADELANTE

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.° 8 - CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

CORSETERÍA "EL CATALA"
Mercado Nuevo, 1
LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS
1.500 corsés-fajas en liquidación
Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.
Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida
MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL
Antes instalada en Ciruela 39

Gasolina y Petróleo
de las mejores marcas
Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.
Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.
Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente
CARLOS PRADO GRAS
Correspondencia: Apartado Correos, n.° 50
Postas, 23.-Ciudad Real

BODEGAS BILBAINAS S. A.
Capital: 6.000.000 de pesetas
BILBAO
BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES
Magnífica instalación en VALDEPEÑAS
La más importante de la Plaza
Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos
Vinos de RIOJA en sus variedades:
Tinto y blanco fino
CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES
PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS
COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN
LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

VIUDA DE JURADO
FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
PRODUCTOS CERÁMICOS
Fábrica y Despacho
Puerta de Granada - Teléfono 74
CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS
PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL